

SORPRESA EN EL CONVENIO DE RESTAURACION COLECTIVA

En la reunión de hoy, 18 de febrero 2026, de la mesa negociadora del convenio de Restauración Colectiva y después de varias reuniones donde la mesa estaba prácticamente paralizada por la actitud de la patronal y sin entregar propuestas claras sobre las que trabajar, nos hemos quedado perplejos ante la propuesta de la patronal de reducir la jornada en este sector.

En este sentido, es cierto que no han hecho una propuesta de rebajar a las 37,5 horas (1712 horas anuales), pero en un sector donde siempre la patronal ha sido reacia a avanzar en las condiciones laborales de las plantillas, nos ha sorprendido esta propuesta que analizaremos detenidamente. Para nosotros la reducción de jornada en este sector es muy importante, porque además de que las personas a tiempo completo ganen tiempo para vivir, las personas a tiempo parcial van a ver incrementado su valor hora por encima del incremento que pactemos en el convenio

Este es un primer paso, pero le hemos manifestado a la patronal que esta negociación debe de acelerar, las personas trabajadoras necesitan ver reflejadas las mejoras en sus condiciones laborales, porque mientras el coste de la vida sigue aumentando, nuestras condiciones permanecen congeladas.

Así mismo, en relación con los datos de absentismo facilitados por la patronal, procederemos a su análisis detallado. No obstante, queremos dejar claro que cualquier debate en esta materia debe abordarse desde una perspectiva preventiva, teniendo en cuenta las condiciones reales de trabajo del sector: ritmos intensos, cargas físicas, manipulación de peso, temperaturas y exigencias organizativas. Por ello, requerimos que el convenio recoja medidas en materia preventiva, reforzando las medidas de salud laboral y prevención de riesgos.

Es hora de que a través del convenio colectivo dignifiquemos las condiciones laborales de las personas que trabajan en el sector.

